

RESOLUCION  
N° 1049 / 87

EXPEDIENTE N° 4006/87  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *16* de noviembre de 1987.-

En atención a lo informado a fs. 24 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar el Certificado n° 10 de Diferencia de Costos correspondiente a la obra "Juzgado Federal de San Luis s/Reparaciones Varias" que realiza la firma "GAP S.A.C.I.F. e I." -AUSTRALES OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (A 87.775,52)- a la Cuenta Especial 510 - Infraestructura Judicial - Ampliaciones y/o remodelaciones - Todo el País" del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

Regístrese, hágase saber al Departamento de Arquitectura y devuélvase las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-



JOSE SEVERO CABALLERO